



**FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.**

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.

En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MATERIA : LENGUA Y LITERATURA SEGUNDO CURSO DE ESO
CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN
Los contenidos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15 y 17 son de repaso constante. CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN 1. Distingue las ideas principales de un texto leído. 2. Responde a preguntas sencillas sobre un texto escrito. 3. Reconoce el inicio, nudo y desenlace de un texto narrativo. 4. Resume lo esencial de un texto escrito. 5. Elabora textos bien estructurados (coherencia y cohesión). 6. Realiza el escrito con buena presentación (pulcritud, interlineado, márgenes, horizontalidad). 7. Escribe con una caligrafía clara y legible. 8. Emplea adecuadamente los signos de puntuación básicos. 9. Mejora en la corrección de errores ortográficos. 10. Narra sucesos o experiencias de manera ordenada. 11. Describe por escrito personas, paisajes y objetos. 12. Distingue las categorías gramaticales variables (sustantivos, artículos, adjetivos, verbos, pronombres). 13. Conoce los principales géneros y subgéneros literarios. 14. Comprende textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 15. Lee al menos un libro de lectura por trimestre. CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN 16. Expone por escrito un tema adecuado a su nivel. 17. Distingue las categorías gramaticales invariables (adverbios, conjunciones y preposiciones). 18. Reconoce los fenómenos de sinonimia, antonimia y polisemia. 19. Reconoce los fenómenos de homonimia y campo semántico. 20. Conjuga algunos verbos básicos del español. 21. Discrimina párrafos, enunciados y oraciones. 22. Distingue el sujeto y el predicado de oraciones sencillas. 23. Reconoce los recursos literarios más importantes. 24. Sabe medir versos sencillos y reconoce la rima consonante y asonante. 25. Conoce los principales subgéneros líricos. 26. Comprende textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 27. Lee al menos un libro de lectura por trimestre. CONTENIDOS RELEVANTES 3ª EVALUACIÓN 28. Clasifica las oraciones atendiendo a su modalidad. 29. Conoce los principales subgéneros dramáticos.

30. Reconoce los principales complementos del verbo (CD, CI, CC).
31. Diferencia entre oraciones atributivas y predicativas.
32. Reconoce qué es un refrán.
33. Es capaz de realizar una argumentación sencilla.
34. Comprende textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
35. Lee al menos un libro de lectura por trimestre.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes.

Además esta es una temporalización de **carácter orientativo**. Podrá modificarse según las necesidades del alumnado.

-Semana del 5 al 8 de Mayo → CONTENIDO 35 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 11 al 15 de Mayo → CONTENIDO 35 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 18 al 22 de mayo → CONTENIDO 35, 33 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 25 al 29 de mayo → CONTENIDO 35, 29, 34 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 1 al 5 de junio → CONTENIDO 35, 30 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 8 al 12 de junio → CONTENIDO 35, 31 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 15 al 19 de junio → CONTENIDO 35, 32, 34 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

-Semana del 18 al 22 de junio → CONTENIDO 35, 28 Y REPASO CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DE EVALUACIONES ANTERIORES.

METODOLOGÍA

Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en.

1º) **RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO**: Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente.

2º) **ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD:** Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

TAREAS EN LÍNEA (ONLINE), que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. Estas tareas tendrán una **ponderación del 80%**.

LECTURAS OBLIGATORIAS/RECOMENDADAS. Estos tendrán una **ponderación del 20%**.

La calificación de todos estos ítems no dependerá solamente de su entrega sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

Este departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y 2ª evaluación siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

PLAN DE PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia del curso anterior seguirán trabajando el plan de pendientes establecido mediante:

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES. Los departamentos didácticos o en su caso el profesorado de la materia continuarán el seguimiento del Plan de Pendientes que se estaba llevando a cabo antes del cese de la actividad docente presencial.

Criterios de calificación y mecanismos de recuperación de los pendientes de cursos anteriores en la ESO:

Sin ser una adaptación ni novedad, pues así es como lo tenemos establecido en nuestras programaciones de Lengua y Literatura, nuestros criterios y mecanismos de recuperación se resumen del siguiente modo:

La experiencia nos ha demostrado que mandar trabajo extra a los alumnos con pendientes (cuadernillo o actividades) es condenarlos al fracaso ya que se supone que son alumnos que ya tienen que hacer un gran esfuerzo con seguir atentamente las clases y realizar el trabajo del curso actual.

El seguimiento de los alumnos que promocionan sin haber aprobado el área es relativamente sencillo en el área de Lengua, ya que es obligatoria en todos los cursos de la etapa; por otro lado, la estructura recurrente de la programación hace ineludible la repetición de muchos contenidos. La legislación establece que el seguimiento y recuperación de los alumnos que tienen el área pendiente es competencia de los profesores que impartan clase en el curso donde aquellos se encuentren matriculados.

Los docentes que tengan a su cargo alumnos pendientes deberán advertir a estos que su actitud, su interés y trabajo en el curso, repercutirá directamente en la recuperación del curso anterior. Creemos que no sería positivo sobrecargar a un alumno que si tiene el curso anterior suspenso es porque le cuesta mucho trabajo la asignatura. Poniéndonos en el lugar del alumno y para animarle a un cambio de actitud, pensamos que cuanto más se le facilite la recuperación, más posibilidades habrá de que manifieste interés por recuperar esta asignatura.

Es requisito indispensable para superar la asignatura del curso anterior, haber entregado correctamente, en tiempo y forma, y con todas las actividades realizadas los ejercicios o trabajos propuestos por el profesor/a.

Bailén, a 8 de mayo de 2020

Fdo.: Francisco A. Linares Lucena

Jefe del Departamento de Lengua y Literatura.

